

O.C.C.I.1.7.0298/2021

Bogotá, Julio 28 de 2021

Doctor

ANDREY GEOVANNY RODRIGUEZ LEÓN

Contralor Delegado para la Gestión Pública e Instituciones Financieras

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Ciudad

REFERENCIA: Reporte Formato F14.3 – Circular 005 de 2019.

Respetado Doctor:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 005 de 2019, expedida por el señor Contralor General de la República, me permito informarle que la Honorable Cámara de Representantes cuenta actualmente con un plan de mejoramiento con 24 hallazgos y 33 acciones de mejora.

Con base en lo anterior y frente a los lineamientos establecidos en la Circular de la Referencia, esta dependencia inició la labor para evaluar las acciones de mejoramiento y así poder determinar que las causas de los hallazgos han desaparecido o se han modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen a los mismos, de tal forma, de la manera más atenta me permito informar que a 30/06/2021 se cierran tres actividades del hallazgo con código 18 01 0012 H7-2018/2019 Provisiones Litigios y Demandas, el cual contaba con cuatro (4) acciones que de las cuales se cumplieron tres (3), como se consigna en el formato F14.3 adjunto.

Finalmente, queremos manifestarle nuestra disposición para realizar las acciones necesarias que permitan de manera articulada contribuir con el mejoramiento de la Gestión de nuestra Entidad.

Cordialmente,



CARLOS EDUARDO VANEGAS VIVAS

Jefe Oficina Coordinadora del Control Interno

H. Cámara de Representantes

Anexo lo enunciado.

CARPETA H7-2018y2019 PROVISIONES LITIGIOS Y DEMANDAS

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
 FILA 23 H7-2018y2019_Formato Provision Contable_Modelo dilige...	28/07/2021 03:49 p.m.	Microsoft Edge P...	491 KB
 FILA 24 H7-2018y2019_Resolución 0482 de 2021	28/07/2021 03:49 p.m.	Microsoft Edge P...	477KB
 FILA 24 H7-2018y2019_Publicacion Resol. 0482 de 2021	28/07/2021 03:49 p.m.	Microsoft Edge P...	411 KB
 FILA 24 H7-2018y2019_Socialización Res_0482_2021	28/07/2021 03:49 p.m.	Microsoft Edge P...	20KB
 FILA 24 H7-2018y2019_Socialización_Res. 0482_2021	28/07/2021 03:49 p.m.	Microsoft Edge P...	112KB
 FILA 26 H7 POLITICAS CONTABLES ACTUALIZADAS DIC 2020 DEFI...	28/07/2021 04:02 p.m.	Microsoft Edge P...	1.260 KB
 FILA 26 H7-2018y2019_D.J.4.2.1867_2020	28/07/2021 03:49 p.m.	Microsoft Edge P...	165KB
 FILA 26 H7-2018y2019_Solicitud actualización política contable	28/07/2021 03:49 p.m.	Microsoft Edge P...	78KB

Tipo Modalidad	53	M-3- PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	231	
Fecha	2019/12/31	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

ACCIONES CERRADAS CON EVIDENCIA POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO - SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2021															
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	49	50
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA EL CIERRE	EVIDENCIA (IDENTIFICACIÓN CARPETAS DOCUMENTO ANEXO)
2	FILA_23	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	H7-2018y2019 Provisiones Litigios y Demandas. La cuenta provisión de litigios y demandas presenta incorrecciones materiales por falta de análisis de la división jurídica de la información suministrada por los abogados y aprobación del concepto que determine si procede la provisión contable o solo ser revelado en el estado de la situación financiera de la entidad.	Debilidades de control interno contable relacionadas con deficiencias en el manejo, revisión y aprobación por parte de la División Jurídica a los informes emitidos por los abogados externos y a la falta de unificación de criterios en la consistencia en los reportes emitidos por los abogados externos	Evidenciar y llevar registro de los criterios de juicio experto del abogado apoderado responsable de calificar el nivel de riesgo y la probabilidad de pérdida del proceso para determinar la provisión de los mismos	Diseñar un formato estandarizado, en donde los abogados apoderados de la entidad consignen los criterios tenidos en cuenta para la calificación del riesgo del proceso y la provisión contable correspondiente, la cual debe ser anexada al expediente judicial.	Formato	1	2020/01/20	2021/03/30	62	Se unifica con Hallazgo 25 Aud 2015 y Hallazgo 9 Aud 2017. LIDERA: DIVISIÓN JURÍDICA	Revisadas las evidencias aportan el Formato Valoración de Riesgo y Provisión Contable Procesos Judiciales Cámara de Representantes y el Cálculo de la Provisión Contable para Procesos Judiciales	FILA 23 H7-2018y2019_Formato Provisión Contable_Modelo diligenciado
5	FILA_24	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	H7-2018y2019 Provisiones Litigios y Demandas. La cuenta provisión de litigios y demandas presenta incorrecciones materiales por falta de análisis de la división jurídica de la información suministrada por los abogados y aprobación del concepto que determine si procede la provisión contable o solo ser revelado en el estado de la situación financiera de la entidad.	Debilidades de control interno contable relacionadas con deficiencias en el manejo, revisión y aprobación por parte de la División Jurídica a los informes emitidos por los abogados externos y a la falta de unificación de criterios en la consistencia en los reportes emitidos por los abogados externos	Actualizar el Acto administrativo mediante el cual se adopta la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la Cámara de Representantes, en concordancia con la política contable interna y normativa vigente.	Actualizar, formalizar y promulgar el acto administrativo de adopción de metodología y procedimiento para el cálculo de la Calificación del riesgo de pérdida.	Resolucion Promulgada	1	2020/01/20	2021/03/30	62	Se unifica con Hallazgo 25 Aud 2015 y Hallazgo 9 Aud 2017. LIDERA: DIVISIÓN JURÍDICA	Revisadas las evidencias se observa que se actualizó, adoptó y promulgó la metodología y procedimiento para el cálculo de la Calificación del riesgo de pérdida mediante resolución.	FILA 24 H7-2018y2019_Resolución 0482 de 2021 FILA 24 H7-2018y2019 Publicación Resol. 0482 de 2021 FILA 24 H7-2018y2019 Socialización Res_0482_2021 FILA 24 H7-2018y2019_Socialización_Res_0482_2021
7	FILA_26	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	H7-2018y2019 Provisiones Litigios y Demandas. La cuenta provisión de litigios y demandas presenta incorrecciones materiales por falta de análisis de la división jurídica de la información suministrada por los abogados y aprobación del concepto que determine si procede la provisión contable o solo ser revelado en el estado de la situación financiera de la entidad.	Debilidades de control interno contable relacionadas con deficiencias en el manejo, revisión y aprobación por parte de la División Jurídica a los informes emitidos por los abogados externos y a la falta de unificación de criterios en la consistencia en los reportes emitidos por los abogados externos	Unificar criterios entre la política contable de la Cámara de Representantes y aquellos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del estado para la calificación de riesgo y provisión contable de los procesos en contra de la entidad que son susceptibles de provisionar.	Enviar solicitud a la Sección de Contabilidad para que se incorpore en el Manual de Política Contable los criterios de calificación del riesgo y provisión contable	Solicitud	1	2021/01/20	2021/12/30	49	Se unifica con Hallazgo 25 Aud 2015 y Hallazgo 9 Aud 2017. LIDERA: DIVISIÓN JURÍDICA	Revisadas las evidencias se observa que se cumplió con la actividad el oficio de solicitud de actualización de las políticas y el Manual de Políticas Contables fue actualizado en diciembre 2020 y se encuentra publicado en la página web de la entidad	FILA 26 H7 POLITICAS CONTABLES ACTUALIZADAS DIC 2020 DEFINITIVAS FILA 26 H7-2018y2019_D.J.4.2.1867_2020 FILA 26 H7-2018y2019_Solicitud actualización política contable